



Cuidar de ti y los tuyos nunca había tenido tantas ventajas

En SegurCaixa Adeslas **te ofrecemos una solución aseguradora completa**. Además, si contratas ahora tu seguro Dental, de Electrodomésticos, Mascotas, Accidentes o Decesos, podrás disfrutar de más ventajas:



Te devolvemos 50 € por cada seguro que contrates con una prima mínima anual de 200 € o 25 € por cada seguro que contrates con una prima mínima anual de 100 €. Y si ya tienes contratado un seguro de Salud con Adeslas, te devolvemos 25 € más*.

Elige tu fórmula y ahorra en tus seguros. Aquí tienes algún ejemplo:





Y si sumas más seguros, mayor será tu ahorro

Para que siempre estés protegido



SegurCaixa ELECTRODOMÉSTICOS

La solución para la reparación del **conjunto de electrodomésticos** de la vivienda que hayan superado el período de garantía del fabricante.



SegurCaixa ACCIDENTES

Asegura tu actividad profesional, especialmente si por tu profesión, hábitos, etc., estás más expuesto a sufrir un accidente o si tu actividad profesional comporta riesgo físico.



SegurCaixa DECESOS

Haz más llevaderos los momentos más difíciles: estaremos a tu lado ayudándote en las gestiones y los trámites derivados del fallecimiento de un ser querido.



SegurCaixa ASISTENCIA EN VIAJE

Un seguro destinado a **cubrir** aquellas posibles **incidencias durante los viajes**, tanto si afectan a las personas como a sus bienes.



SegurCaixa MASCOTAS

Protección para tu fiel amigo con un **amplio cuadro veterinario** de ámbito nacional, sin cuestionario de salud ni diferencias de precio por edad y raza.



Adeslas DENTAL TOTAL

Benefíciate de un plan dental a largo plazo. Dispondrás de **50 actos sin coste adicional**, incluidos empastes, reconstrucciones y tratamientos de odontopediatría.



segurcaixaadeslas.es

900 50 50 40

Para más información y contratación:

*Posibilidad de obtener el abono de hasta 75 € por la contratación de un seguro en promoción realizado por personas físicas o personas jurídicas entre el 1-3-2023 y el 31-7-2022 y con una prima mínima anualizada superior a 200 €. El contratante podrá obtener 50 € por contrataciones de seguros en promoción con una prima mínima anualizada superior a 200 € o 25 € por contrataciones de seguros en promoción con una prima mínima anualizada superior a 100 €. Y si además el cliente ya tiene contratado un seguro (o es asegurado) de Salud o Dental de Adeslas, podrá obtener un importe adicional y único de 25 €, con independencia del número de seguros contratados en promoción. Consulta las condiciones en www.segurcaixaadeslas.es. Sujeto a las condiciones de contratación y suscripción de la compañía, así como a la fiscalidad vigente.

Seguros de no vida de SegurCaixa Adeslas, S. A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en el paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal), 28046 Madrid, con NIF 28011864, e inscrita en el R. M. de Madrid, tomo 36733, folio 213, hoja M-658265.